

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.222

Suscripción en Córdoba. Por un mes. . . 2 Plas.
Por trimestre. . . 5'50 »
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. . . 2'50 »
Por trimestre. . . 7 »

VIERNES 5 DE ABRIL DE 1907

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVIII

EL PROBLEMA AGRARIO

Grande y compleja es la llamada cuestión agraria, surgida en España desde hace mucho tiempo, y que tan graves caracteres ha llegado a tener en este país de suelo privilegiado, pero que, merced a múltiples causas, ha caído en el paroxismo actual.

No es nuestro ánimo avivar llagas que tan profundamente han lacerado el sentimiento nacional; pero sí recordar, por doloroso que sea, influencias que un día fueron fatales para nuestro desenvolvimiento y que aún están ejerciendo su poderosa acción como una reminiscencia del pasado, época que dejó huellas indelebles, memorias amargas, luto en el corazón y sombra que oculta el vigoroso empuje del alma española.

Remontémosnos a fines del siglo XVIII, tan decantado por algunos, pero siglo desdichado que no supo acabar sino ocultando su rostro, con púdicor rubor, tras la pantalla de oropel de sus desaciertos y de los sinsabores que arrastró al sepulcro.

Veremos en él las grandes figuras de Campomanes, Olavide, Sempere, Jovellanos y tantos otros que vislumbraron en toda su importancia la crisis que más tarde había de llegar a su apogeo. Pues bien: las mismas causas que motivaron sus estudios sobre el problema, los mismos fundamentos que aparecieron ante sus ojos como productores directos de aquella fatal decadencia, no son verdaderamente sino los de la que actualmente padecemos, si bien modificada en su fondo y en su forma por las condiciones propias de los tiempos y el encadenamiento de las circunstancias que ejercieron su poderoso influjo sobre la industria agrícola.

No en vano se invocan aquel tacto y aquella prudencia que hombres tan ilustres supieron poner en práctica para aminorar el mal que a pasos agigantados avanzaba y oponer un dique poderoso a su extensión y acrecentamiento; prudencia y tacto que han llamado poderosamente la atención de nuestros hombres de Estado, llevándolos al estudio del problema que nos ocupa.

La creación casi simultánea de multitud de Federaciones, Sociedades, etc., cuyo objeto es la defensa de la agricultura, a partir de principios del siglo actual, y las plausibles reformas decretadas por las Cortes, tales como el establecimiento de campos de experimentación, ley de Pósitos, sindicatos agrícolas, etc., son factores importantes que demuestran el interés que ha despertado, como no podía menos de suceder, en los políticos y en los estadistas, en los legisladores y en los hombres de ciencia y en cuantos se ocupan, en una palabra, de los problemas que de una manera tan frecuente, por desgracia, agitan a la sociedad.

Sin embargo, todo lo hasta ahora efectuado está muy por bajo de lo que exigen las circunstancias y el asunto. Después de una larga y laboriosa preparación popular combinada con la propaganda socialista y las reclamaciones de la clase trabajadora ha aparecido de golpe, como se ha manifestado en otros países, siendo esta una de las cuatro causas especiales que han motivado la extraordinaria importancia que en la actualidad reviste el problema agrario español.

Además, la casi inverosímil inferioridad de nuestra producción agrícola, que bien se puede calificar de rutinaria, no permite pagar al bracero ni ensanchar la esfera de acción en que el propietario se desenvuelve.

Si examinamos el problema en toda la extensión del reino, veremos que no reviste los mismos caracteres en el privilegiado suelo andaluz que en las altas mesetas castellanas ó a orillas del Ebro y del Turia. Las ya evidentes deficiencias que son notorias en las leyes y las prácticas desamortizadoras desde el año 1836 hasta el actual, y las nobles, en verdad, pero completamente infructíferas tentativas de las Cortes republicanas de 1873, reclaman de una manera imperiosa la fijación de principios que sirvan de base para la urgente reforma del sistema agrario, a cuya modificación deben concurrir el Estado, las asociaciones libremente constituidas por particulares y la persona jurídica individual.

Únicamente por el trabajo de todos podrá salir la agricultura de su sueño letárgico; y para ello precisa ante todo que la voluntad colectiva despierte, que cada uno ponga su esfuerzo y su energía para la consecución de un fin tan patriótico como es el renacimiento de la agricultura nacional.

E. L.

Carta de Londres

(De nuestro servicio especial)

El Taxímetro.—Coches y automóviles.—Sistema decimal.—La tradición.—Juicio ante el jurado.

El público londinense acaba de saludar la aparición del taxímetro, instrumento destinado a medir con exactitud las distancias recorridas por los coches de alquiler.

Un centenar de automóviles, provistos del nuevo aparato hasta ahora desconocido en esta capital, circulan diariamente sin tener un momento de parada, según declaran los chauffeurs.

Pero el gremio de los cocheros manifiesta

su hostilidad burlándose del invento, en vista de su carácter democrático, porque los carruajes de lujo no requieren una exacta determinación de las distancias que recorren a capricho y sin tasa.

El sistema métrico decimal ha vuelto a ser despreciado por la Cámara de los Comunes. En vano los amantes del progreso lamentan la inconveniencia de los pesos y medidas usuales.

Desde luego se nota todo lo que tiene de absurdo ese régimen vigente, conservando cinco variedades de medidas, llamadas «Stone», aplicables según se trate de pesar un hombre, ó la carne de vaca, el queso, el café o el vaso.

La falta de precisión de los pesos británicos fué causa de la desgracia del famoso químico lord Kalvine, cuando se ocupaba en combinar los elementos de un explosivo.

Pero si el sistema no es racional, por lo menos tiene en su favor la tradición, extremadamente venerable para los ingleses, a parte de que también favorece a los monopolizadores de la industria y del comercio.

Por esto, el ministro Lloyd George es partidario de que se mantenga el *statu quo*. La apetezida reforma impondría a los modestos comerciantes del país un gasto que en totalidad pudiera ascender a la suma de 50 millones de pesetas.

Otra razón oponen los conservadores, alegando que la clientela mercantil más considerable de Inglaterra no conoce el metro.

Para traficar con los Estados Unidos, con las colonias y con el Extremo Oriente resulta ventajoso el uso de las medidas inglesas, cuya supresión equivaldría a admitir la concurrencia de otras naciones.

La industria de los tejidos perdería su clientela de Oriente por efecto de la sospechosa y brusca innovación.

En realidad, los aprovechados mercaderes discurren con buen criterio. No es cosa de que ellos mismos vayan a cortar las estacas con las cuales se les administre luego una sensacional paliza.

Sólo se cuentan en el mundo 450 millones de habitantes familiarizados con el sistema métrico decimal. En cambio los 570 millones que completan la humanidad forman una considerable mayoría sometida al pabellón de los ingleses.

En la Cámara 150 diputados contra 118 han votado por los intereses británicos, olvidando las tendencias civilizadoras y cosmopolitas.

Ante el Tribunal del jurado, en la «Central criminal court», ha comparecido el supuesto hijo de Mr. Whiteley, a quien el vulgo denominaba «proveedor universal», y que pereció asesinado a fines del mes de Enero último.

El agresor, Horacio Rayner, alegó en su defensa que había procedido cegado por la ira, contra su padre, que se negaba a reconocerle y prestarle alimentos, atravesando él una situación calamitosa y aflictiva. Es un buen mozo de 27 años: las terribles heridas que se produjo después de cometer el asesinato, quedando tuerto y con una cicatriz en la cara, no alcanzan a mermarle las simpatías creadas por la distinción de sus maneras, finas y correctas.

Pero es lo cierto que la paternidad atribuida a Whiteley no aparece aprobada. Este fué amigo íntimo de Luisa Turner; pero no ha podido averiguarse si, en efecto, por consecuencia de tales relaciones, nació un hijo llamado Emilio, ni que éste sea Horacio Reyner.

Todo se reduce a una supuesta declaración de la madre, ya finada.

En nueve minutos el jurado acordó un veredicto de culpabilidad, é inmediatamente el juez pronunció la terrible sentencia, añadiendo:

«No puedo dejaros la más leve esperanza de obtener indulto. Os recomiendo muy seriamente la necesidad de pasar en comunicación con vuestro Creador el plazo de vida que os resta. Dios puede perdonaros.»

Verdaderamente el jurado inglés no tiene rival en España ni en ningún otro país del mundo.

AEERS.

AL SOLDADO ESPAÑOL (1)

Guarda el honor nacional
De los siglos á través
Un sér anónimo que es
Como la patria, inmortal.
Mozo valiente y leal,
Tan esforzado en la lid
Que no hay más bravo adalid
En cuanto cobija el sol:
Es el soldado español
Hijo glorioso del Cid.

Nació... ¿qué importa su cuna?
¿En el pueblo? ¿en la montaña?
Es igual; nació en España
Y España no hay más que una.
Su buena ó mala fortuna
Arrancóle del hogar
Donde tuvo que dejar
A su madre ahogada en llanto,
Mientras él fué por el santo
Nombre de España á luchar.

Aun siente el último «adiós»
De la que le diera el sér

(1) Poesía premiada con el único accesit otorgado por el jurado calificador en los Juegos florales de Cádiz al tema S.º (Décimas al soldado español)

Y ya se juzga tener
No una madre, sino dos;
La patria brindada en pos
Del triunfo con la aureola,
Arde su sangre cual ola
De lava dentro del pecho,
Y vá al combate derecho
Tras la bandera española.

Y hay que verle allí luchar,
Y hay que verle allí vencer,
Y hay que verle allí perder
La vida antes que cejar;
Que de enemigos un mar
Se viene encima pujante;
—«¡Adelante!»—que triunfante
Le acosa con fiera saña;
«¡Adelante!» ¡Viva España!
¡Adelante y adelante!»

¡Qué importa el rojo turbión
De la metralla enemiga
Mientras en el pecho siga
Palpitando el corazón!
Cada soldado un león
Por la patria se convierte,
Y en combate rudo y fuerte
Alcanza, para su gloria,
El laurel de la victoria
Sobre el campo de la muerte.

Cuando no puede vencer
sabe en cambio sucumbir,
Que es más honrado morir
En la lucha, que ceder;
Pero si llega á obtener
El éxito apetezido,
A su contrario caído
Tiende la mano, de suerte
Que es valiente con el fuerte
Y noble con el vencido.

Culto á la patria rindiendo
Que es amor de sus amores
No le arredran los rigores
Que está por ella sufriendo;
Sople el ábrego tremendo
O el sol abraza con saña,
En la paz, ó en la campaña,
El vivirá siempre en vela,
Como eterno centinela
De los destinos de España.

Para él no hay noche, ni día,
Ni hogar, ni mesa, ni lecho;
De escudo sírvele el pecho,
De amparo su bizarría;
Los peligros desafía
Y el riesgo no le hace mella;
Arde la lucha, va á ella,
Y si una bala le hiera,
Allí el desdichado muere
Y allí termina su huella.

Más fácil fuera contar
Los rayos que tiene el sol
Que del soldado español
Las proezas numerar;
Testigos son tierra y mar
De sus hazañas sin cuento,
Tantas, que si un documento
Quisiera escribirse de ellas,
Letras fueran las estrellas
Y página el firmamento!

¡Salve, valiente soldado!
Si hoy por el cielo de España

Cruza una nube que empaña
Las glorias de su pasado,
Tú, con ánimo esforzado
Y con la ayuda de Dios,
Harás que resurja en pos
Otro porvenir fecundo;
¡Qué grande se muestra al mundo
Quien fué Señora de dos!

Tras de la noche sombría
De Santiago y de Cavite,
Tú la darás en desquite
La aurora de un claro día;
Y entonces, cuando sonría
Ese espléndido arrebol,
¡Un arco que llegue al sol
Haremos que se levante
Para que pase triunfante
El ejército español!

CARLOS VALVERDE.

BROMA SEVILLANA

(DE COLABORACION)

No deja de tener gracia la broma que este año han dado en Sevilla á muchas personas de las que, aprovechando los trenes especiales de regreso de la Semana Santa, han pretendido venir á Madrid desde aquella capital.

La odisea que se han visto obligados á proseguir es probable que no se les olvide en mucho tiempo, y que algunos, la mayoría, tengan recuerdo para toda su vida del susto recibido.

Claro que no trato de dar la noticia, pues esta ya será conocida de todos, pero sí á título informativo la ampliaré con toda clase de detalles, ya que el asunto se presta á ello.

En Sevilla, algún *vivo*, en vista de la gran demanda de billetes de vuelta á Madrid que hay en estos días para los trenes *botijos*, cayó en la cuenta de que falsificando los consabidos billetes podía sacar unas cuantas pesetitas.

Nuestro hombre puso en práctica su proyecto y se dedicó á la venta de vueltas á Madrid al precio que buenamente se las querían pagar, pues como todo era ganancia, lo mismo le daba peseta más que peseta menos. Total: que según un cálculo que se ha podido hacer por las declaraciones de sus *victimitas*, habrá sacado unas 350 pesetas próximamente, pues aunque hubo quien pagó diez pesetas, otros, en cambio, los de última hora, han venido hasta por dos ó tres.

Como se vé, al *vivo* sevillano le salió de perlas su combinación, la cual, á estas horas, es probable que todavía esté celebrando entre cafías de manzanilla; pero no les ocurrió así á los incautos viajeros que ayer se vieron expuestos á infinidad de molestias y sustos, pues el qué más y el que menos se creía ya en la cárcel.

En el momento de salir el tren de Sevilla, el revisor empezó su tarea y bien pronto notó que muchos viajeros no iban provistos de los billetes reglamentarios y si de unos muy parecidos á aquellos. Dicho empleado nada dijo en vista del gran número de personas que con tales billetes viajaban; pero al llegar á la estación de Córdoba telegrafió á la inspección de vigilancia de Madrid y á sus jefes dando cuenta de lo que ocurría, á fin de que al llegar á la corte se le facilitaran los medios para proceder á la detención de los que tales billetes traían.

Aquí, en Madrid, se dispuso que saliera el

inspector de vigilancia, en unión de unos cuantos agentes de policía, á la estación de Castillejo, y en el momento de llegar el tren especial se pusieron de acuerdo con el revisor y realizaron su plan.

Dirigiéronse á los coches donde venían las *victimitas* del falsificador sevillano, y les dijeron que á causa de haberse recalentado unas cajas de grasa, tenían que proceder al reconocimiento de los carruajes, con el fin de que los abandonaran los viajeros. Ya en tierra, con buenas mañas, lograron separar á los portadores de los billetes falsos y colocarlos en otro coche que estaba preparado al efecto.

Los policías cerraron con llave las puertas del carruaje, que fué unido al tren, y este continuó su marcha, no sin advertir entonces á los incautos que estaban detenidos, llegando en esta forma á Madrid, donde por lo pronto los alojaron, entre guardias, en la sala de espera de tercera clase, conduciéndolos más tarde, á unos de grado y á otros por fuerza, al juzgado donde, uno por uno, desfilaban ante el juez, quien, convencido de la candidez de los detenidos, los puso en libertad, no sin recomendarles que en lo sucesivo no compren billetes del ferrocarril más que en las respectivas taquillas, á fin de no ser engañados.

Y menos mal que paró la cosa en lo referido, pues gracias á lo considerable del número de viajeros no fueron detenidos en una de las estaciones del tránsito y desde allí conducidos á la cárcel más inmediata.

Ya lo saben los que van en busca de gangas: tengan más reparo al comprar una cosa que tan fácilmente pueda falsificarse como los billetes del ferrocarril, y que tantos disgustos les puede traer.

A. VÁZQUEZ.

Madrid, 2 Abril de 1907.

CARNET DE MODAS

(De nuestro servicio especial)

Cuando el alegre *Resurrexit!* resuena triunfante y halagador en los espacios, poniendo término á las austeridades de la Cuaresma y de la semana de Pasión, los salones abren de nuevo sus puertas y las personas de buen gusto se congregan, formando atractivos círculos de amigos, bien para conversar sencillamente ó ya para oír algún concierto, poco menos que improvisado.

¿Cuál es el traje que una señora, que pase por serlo de buen tono, debe llevar á estas reuniones?

Esta es una pregunta que varias veces nos han hecho algunas de ellas.

Desde luego se comprende que ni aún tratándose de jóvenes es prudente que hagan gala ni ostentación de su juvenil belleza; pero lo general es que las espaldas queden al descubierto.

El tul negro, muy amplio y fino, y la falda holgada, hecha con paños de tul bordados, con incrustaciones, cuyos dibujos son grandes flores con arabescos, en forma de orgas negras, artísticamente dibujadas, y cuerpo recto, lo mismo por el pecho que por la espalda, en la que negligentemente descansa aquel, sujeto por un prendido de muselina de seda púrpura, dan idea de una *toilette* perfectamente adecuada para estas atractivas reuniones, en la que un discreto ingenio puede hacer *pendant* con la música clásica.

delicia, joven, alegre y casi niño; reía con ella con una risa sincera é inocente, desconocida mucho tiempo había á sus labios; era casi sencillo y cariñoso; descendía con placer á los más pequeños detalles de la vida de Clemencia; conocía á su tío, á su padre, á Villa María, á sus flores, á sus pájaros.

—¡Oh! solía decirle, sois delicada por naturaleza, poeta instintivamente, y culta espontáneamente: ¿qué Hada os hizo, al nacer, lo que sois?

—Yo no soy nada, Sir George, respondió con su incontestable sinceridad Clemencia; mas puedo decir con el poeta de Oriente: no soy la rosa, pero he vivido á su lado.

Era entonces él amable cual pocos; su conversación, llena de entendimiento y de chistes, arrastraba tras sí, seduciendo sobre todo á las personas de talento é ilustradas; porque, como ha dicho tan bien el ilustre literato Pastor Diaz, el talento subyuga con más fuerza al talento que á la ignorancia. También subyugaba á Clemencia la alta esfera en que se movía su amigo; pero algo triste le quedaba siempre, después que se ausentaba y cesaba el encanto, sin definir la causa; era que su corazón no hallaba en aquel sol brillante, pero frío, el calor que hace brotar la fé y la confianza.

Si alguien entraba, Sir George era otro hombre; el que un momento antes atraía con su gracia y amenidad, rechazaba ahora por aquel entonces, aquella *morgue*, como dicen los franceses, tan propia de aquellos que entre la aristocracia inglesa creen que para alzarse no hay mejor medio que el de rebajar á los demás. Rechazaba igualmente por la constante ironía, tan del gusto de la época, que muchos, que tenían entera buena fé, no siempre com-

—¡Bah! nadie se ha muerto de amor y ella es muy ca tólica para suicidarse.

Si D. Galo hubiese podido penetrar los pensamientos de Sir George, habría pensado:

—¿Quién hubiera dicho que D. Jorge, ese apreciablesimo sujeto, fuese tan fatuo?

El vizconde habría pensado:

—Mucho se expone el soberbio hijo de Albión, no á ser subyugado, pues no es león que se ate con cuerda de lana; pero sí á ser un César incompleto y desairado.

En cuanto á Pablo, el honrado y enérgico español, á saber sus ideas, le hubiese ahogado entre sus manos.

Desde la llegada del vizconde, que por desgracia suya había sido posterior á la de Sir George, y sobre el cual había hecho Clemencia una impresión harto más profunda y sincera que sobre su competidor, se sentía el inglés, sin querer confesárselo, celoso á pesar de que conocía la preferencia que de él hacía la joven viuda; pues el corazón de Clemencia, si bien lo velaba la modestia, no lo disfrazaba el artificio. Sir George no pudo menos de conocer que era de Brian un competidor temible. Sufrieron entonces sus sentimientos un noble cambio. Solicitada y amada por un hombre como el vizconde, le apareció Clemencia por un prisma seductor; la inquietud que le causó la rivalidad con un hombre como de Brian, fué como un galvanismo que dió una vida ficticia á sus muertos sentimientos. Entonces se obstinó impulsado por cuanto aún vibraba en él: amor propio, deseo material, capricho y orgullo en no dejarse á toda costa suplantado por un competidor.

—Es preciso, se decía, que yo sea un buzo diestro y diligente para sacar y apoderarme de su amor, esa perla

En el peinado, y completando el conjunto del vestido, una gran ave del paraíso hace excelente efecto, y en el cuello un hilo de perlas da singular vista de distinción.

Relacionándolo, hasta cierto punto nada más, con dichas reuniones y modelos, vuelve a proclamarse que una mujer hermosa y distinguida debe ser alta, y como siempre que estas cuestiones, jamás acabadas de discutir, surgen, se acude á los tacones Luis XV, considerándolos como la última palabra de la moda.

Acercas de ello se nos ocurre, sin embargo de todas las excelencias que les atribuyen algunas elegantes, tan lindas como caprichosas, que el calzado Luis XV se inventó y fué usado por las damas cuando estas no tenían necesidad ó no querían andar á pie, y que á aquellos hábiles zapateros, verdaderos artistas en el arte de calzar los pies femeninos, que los inventaron, no se les ocurrió que esos tacones altos y esculturales sirvieran para soportar el dulce peso de una *incroyable* que de un salto se arroja del automóvil sobre la acera, para luego pasearse por parques ó jardines.

Hablemos de *toilettes* de paseo: las faldas cortas y plegadas puede afirmarse que es lo *dernier*, las cuales gozarán de gran favor en la actual primavera, á juzgar por la profusión que de ellas se ve.

Tal preferencia es bien merecida, en verdad, pues además de ser elegantes reúnen las excelentes condiciones de ser cómodas é higiénicas.

He aquí dos *toilettes* cuyas faldas pueden servir á nuestras queridas lectoras de excelentes modelos:



El tejido de la falda es tupido, flexible y rayado á cuadros. Los paños se cortan al sesgo, y después se plegan como si se tratara de una falda cortada al hilo. Los pliegues son planos y cóncavos. El cuerpo es una chaqueta larga, suelta y hecha á pliegues. Los costados y las mangas son de una sola pieza, llevando estas una costura á lo largo y en parte alta. Toca de paja azul Nattier, guarnecida con cinta azul y viso verde.

El otro modelo es lo que llamamos *dernier cri du trotteur*. Falda corta al sesgo, hecha á pliegues huecos y guarnecida en el bajo con galones formando ondas. Blusa de mangas cortas, guarnecida con doble pelerina cortada en forma. Cinturón de cuero negro, bieses de satén del mismo color y sombrero de paja color cereza con cintas de igual tono.

OTILIA.

París, Abril, 1907.

EXTRANJERO

(De la Agencia Fabra)

Roma.—El periódico *La Tribuna* dice: «Vemos que lo que hemos publicado respecto á la adhesión de Italia á la discusión para la reducción de los armamentos ha provocado cierta sensación.

Sin embargo, cuando el ministro de Negocios Extranjeros expresó, con respecto á esto, su pensamiento en la Cámara, en Junio del pasado año, su discurso no provocó tal sensación.

Debemos, pues, considerar que la que se ha producido actualmente depende de que por un equívoco se ha creído á Mr. Tittoni decidido á

renunciar á las reservas, á las que subordinó su discurso, su adhesión á esta proposición.

Con objeto de esclarecer este equívoco, hemos querido tomar informes, de los cuales resulta que Mr. Tittoni no ha abandonado estas reservas y se mantiene rigurosamente en los límites del discurso pronunciado en la Cámara, en el que, á pesar de los recientes sucesos, nada tiene que añadir ni quitar.»

Roma.—Comunican de Londres á *La Tribuna* la siguiente comunicación que Mr. Eschinky, ministro de Negocios Extranjeros alemán, ha enviado á un diario inglés:

«Os autorizo á declarar que la información dada por un periódico diciendo que Alemania rehusaba participar en la conferencia de la Haya, en caso de que Inglaterra tratara de poner á discusión el desarme, carece por completo de fundamento.

Port-Said.—El vapor francés «Melbourne» ha encallado en el canal, obstruyendo la circulación en la sección de los pequeños lagos.

La Rochela.—Ayer se ha celebrado en este puerto una reunión de los inscriptos marítimos.

Quédó acordado proclamar la huelga general en caso de que los poderes públicos se nieguen á dar satisfacción á los «dessiderata» de los interesados.

San Petersburgo.—Mr. Bompard, embajador de Francia, ha asistido á los funerales del conde Tamsdorff, antiguo ministro de Negocios Extranjeros.

Mr. Bompard colocó sobre el féretro una corona en nombre del Presidente de la República y de Mr. Pichón, ministro de Negocios Extranjeros de Francia, y otra ofrecida por él mismo.

Con motivo de los funerales, la recepción que debía verificarse en la Embajada francesa fué suspendida.

Moscú.—Telegrafían de Reval que el tribunal militar ha condenado á muerte á dos terroristas que asesinaron al prefecto de policía.

Las noticias de otros varios puntos dicen que la agitación agraria continúa, habiéndose verificado algunos encuentros entre los campesinos y las tropas, resultando bastantes heridos.

París.—Dicen de Port-Said que ha sido puesto á flote el «Melbourne.»
3 Abril.

Fuente Obejuna

(De nuestro corresponsal)

Joven aún, falleció el miércoles de la pasada semana, víctima de rápida y traidora enfermedad, doña Carmen Rodríguez de Pedrajas, hija del sochantre de esta parroquia don Francisco, y sobrina del del Sagrario de esa capital y notable contrabajista don Rafael.

Reciba tan apreciable familia la expresión de nuestro sincero pesar.

En cumplimiento de nuestra misión tenemos que consignar, tristemente impresionados, la defunción de otra persona con quien nos ligaban también lazos de antigua y sincera amistad, ocurrida en las primeras horas de la madrugada de hoy.

Doña Matilde Peña de Quintana, que era la persona á que aludimos, ha bajado al sepulcro en edad avanzada y cuando principiaba á disfrutar de una envidiable posición social, pues los cuidados y la educación de los nueve hijos que deja se lo habían impedido anteriormente, dado el entrañable cariño que á todos ellos profesaba.

Fué también excelente y amante esposa, convencida cristiana y pródiga en socorrer todas las necesidades de que era sabedora.

Los pobres pierden con ella el ángel que los sacra siempre de sus apuros y endulzara sus infortunios.

Descanse en paz el alma de tan virtuosa señora.

A su esposo don José Quintana Calzadilla é hijos, queridos amigos nuestros, les enviamos la expresión de nuestro profundo pesar.—*El corresponsal.*
3 Abril 1907.

Sección oficial

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE CÓRDOBA

Las molestias para el tránsito y los perjuicios que en el pavimento de las vías públicas ocasiona la apertura de zanjas y hoyos que con objeto de establecer ó reparar servidumbres particulares vienen practicándose sin la autorización debida, exige poner término á este abuso, á cuyo efecto, y según lo tiene acordado la Corporación municipal de mi presidencia, queda prohibido desde hoy verificar aquellas operaciones sin que previamente pidan los interesados, y obtengan de esta Alcaldía, el permiso necesario, ingresando á la vez en caja la cantidad que corresponda al respecto de una peseta por cada metro lineal de zanja ó igual suma por cada hoyo cuya superficie no sea mayor de un metro, así como también por la fracción que de este exceda y se utilice de la vía pública, advirtiéndose que á los infractores de esta disposición les será exigido el triple de dicho impuesto como autoriza el presupuesto vigente por la expedición de estas licencias, en las cuales se preceptuará que de no reponerse el pavimento en perfectas condiciones habrá de efectuarse á expensas de los interesados por orden de esta Alcaldía, bajo la dirección del Arquitecto municipal.

Lo que se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 4 de Abril de 1907.—A. Pineda.

Extracto del *Boletín oficial* del día 3 de Abril:

Ministerio de Hacienda.—Real orden resolviendo un expediente promovido por los sindicatos y clasificadores del gremio de pintores de brocha en Madrid.

Gobierno civil.—Circulares dejando en suspenso las funciones de los delegados y comisionados dependientes de la primera autoridad de la provincia; anunciando la ausencia del Gobernador y el haberse hecho cargo del mando de la provincia el Presidente de la Diputación.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Montilla en sus sesiones de los meses de Noviembre y Diciembre del año último y por el de Pedroche en los de Octubre del mismo año. Anuncio de tener expuestas al público el de Villanueva del Duque las cuentas municipales de 1906. Idem de la vacante de una plaza de médico titular de Pedro Abad.

Juzgados.—Edictos del de Lora del Río citando á Rafael López Heredia; del de Montoro á un desconocido que el 6 de Enero último penetró en la casa del cortijo denominado «Valdesores», término de Obejo, y al ser sorprendido emprendió la fuga, dejando abandonadas dos caballerías con varios efectos; del de Martos encargando la busca de dos mulas robadas el 19 de Marzo último de la finca llamada «Lendíñez», término de Torredonjimeno, y del de Puebla de Alcega interesando el rescate de una yegua sustraída el 21 del mes último en una finca próxima al río Guadalemar.

Parque administrativo de suministro de Córdoba.—Convocatoria á los concursos de postores que celebrará el 9 del actual para adquirir los artículos que expresa.

Extracto del *Boletín oficial* del día 4 del corriente:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Anuncio de haber entrado Su Majestad la Reina en el noveno mes de su embarazo.

Ministerio de Hacienda.—Real orden disponiendo que los funcionarios cesantes, dependientes de dicho Ministerio, presenten en las Intervenciones de Hacienda, en todo el mes de Mayo, una declaración en que hagan constar sus nombres y apellidos, clase á que pertenecen y señas de sus domicilios.

Gobierno civil.—Circular fijando los días para efectuar la contrastación de pesas y medidas en los partidos de Montoro y Bujalance.

Jefatura de minas.—Anuncios de solicitudes de pertenencias. Relación de las operaciones facultativas que practicará el personal al servicio de esta provincia en los días y términos que expresa.

Instituto Geográfico y Estadístico.—Estadística del movimiento natural de la provincia, correspondiente al mes de Febrero último.

Diputación provincial.—Anuncio de nombramiento de personal hecho por la Sociedad arrendataria del cobro de los repartimientos provinciales.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Pedroche en sus sesiones de los meses de Noviembre y Diciembre del año último. Anuncios de tener expuestas al público el de Encinas Reales las cuentas municipales de 1905 y 1906, y el de Carcabuey el reparto de consumos para el año actual.

Juzgados.—Edicto del de Lucena citando á Enrique Muñoz Castillo, Manuel Morales Ruiz, Francisco Bello Godocho, Francisco Jiménez Vega, Manuel Díaz Muñoz, José María Torres, Teodoro Carmona Gil, Antonio Cuocna Serrano, Isidro Curés Jurado, Manuel Cerdaño Cabello y José Cerdaño Cabello.

CORREO TAURINO

A fines del mes actual emprenderá su viaje de regreso á España el novillero valenciano Antonio Mata (Cepao) después de una provechosa campaña en la república de Méjico.

—El domingo anterior fué inaugurada la temporada taurina en Mérida de Yucatán (Méjico) lidiándose cuatro reses del país, que fueron estoqueadas por *Minuto*.

—Tomás Alarcón (Mazzantinito) dará muerte el domingo próximo, en el circo taurino de Zaragoza, á cuatro toros de Trespalacios.

—Los señores Olea, Palha y Trespalacios, que no pertenecían á la Asociación de ganaderos, han ingresado en la misma.

—*Machaquito* toreará en Lisboa el domingo próximo.

—Los empleados en Madrid de las compañías de los ferrocarriles del Norte y de Madrid, Zaragoza y Alicante, están organizando, á beneficio de un compañero, una becerra, que se verificará en breve.

—La subasta del arriendo del circo taurino de Madrid ha sido adjudicada (provisionalmente) hasta que se tramite del todo el expediente) al único postor don Indalecio Mosquera, el cual mejoraba en dos pesetas el tipo señalado. Es decir, que las 212,698 pesetas anuales por el arrendamiento, las convertirá en 212,700.

—*Bienvenida* ha sido ajustado para torear en Salamanca los días 12 y 13 de Septiembre.

—Para actuar en Bilbao los días 9 y 16 de Junio ha sido contratado el joven novillero Luis Mauro.

—Muy en breve se celebrará en Jaén un festival taurino á beneficio de las obras del Grupo escolar que se proyecta construir en aquella ciudad.

Consistirá la fiesta en carreras de cintas y lidia de cuatro novillos de la ganadería de don Romualdo Jiménez.

Las cuadrillas estarán formadas por distinguidos aficionados de Córdoba y Málaga y actuará de auxiliador el espada *Machaquito*.

—*Bombita* se encuentra casi restablecido de su percance, y de seguir la mejoría empezará sus tareas este año toreando el día 14 del actual en Lisboa.

—La cantidad que cobró *Machaquito* en la corrida de la Prensa fué de 5.000 pesetas líquidas, rebajando 1.500 de las que cobra habitualmente en la plaza de Madrid.

La jura de banderas en Córdoba

El solemne acto de prestar los reclutas últimamente incorporados el juramento de fidelidad á las banderas, se verificará á las nueve de la mañana del día 7 del actual con las formalidades que determina el artículo IX, tratado III de las Reales Ordenanzas y con arreglo á lo dispuesto en la Real orden de 18 de Marzo de 1903, á cuyo efecto las fuerzas de esta guarnición se hallarán formadas en el día y hora expresados en el campo de la Victoria, en la forma que más adelante se señala.

El altar para la Misa con que comenzará el acto estará colocado, dando frente al Norte, en el pabellón que el excelentísimo Ayuntamiento tiene en dicho campo.

Los pelotones de reclutas que han de prestar juramento, conducidos por sus oficiales instructores, se situarán del lado de la Epístola, en dirección perpendicular al emplazamiento del altar, en la siguiente forma: Reina, Sagunto, Segundo Establecimiento de Remonta, Segundo Depósito de caballos sementales y yeguada militar, formados en masa y por columnas de compañía ó escuadrón los dos primeros cuerpos mencionados, y en columna los de la Remonta, Sementales y yeguada militar.

Del lado del Evangelio, dando frente á los reclutas, se colocarán la bandera del regimiento de la Reina y el estandarte del de Sagunto, enfrente del pelotón de reclutas de su cuerpo y dos pasos delante de sus respectivas escoltas, formadas estas en línea. A la izquierda de la bandera y del estandarte se situarán, pié á tierra, los ayudantes (ayudante mayor y primer ayudante) y á la derecha del estandarte el comandante mayor del regimiento lanceros de Sagunto. Ocho pasos delante de la línea formada por la bandera y el estandarte mencionados, y en el centro de ella, se situará el teniente coronel mayor del regimiento infantería de la Reina. A retaguardia se colocará en línea y orden de parada la fuerza disponible del regimiento lanceros de Sagunto, organizando dos escuadrones al mando de un jefe.

En la cuarta cara, ó sea la opuesta al altar, formará en línea el regimiento infantería de la Reina, que organizará igualmente con la fuerza veterana disponible, incluyendo toda clase de destinos fuera de filas, dos compañías mandadas por un Comandante.

Durante la Misa, en la que oficiará el Capellán del regimiento de la Reina, se situarán la bandera y el estandarte junto al altar, del lado del Evangelio.

La fuerza del regimiento de Sagunto, al em-

pezar aquella, formará en columna á la izquierda, y los reclutas girarán á la derecha, con objeto de dar frente al altar, volviendo á su primitiva situación una vez finalizada.

Terminado el acto de la Misa, el estandarte del regimiento de Sagunto volverá á colocarse en el lugar que anteriormente se le ha señalado, y la bandera del regimiento de la Reina y el Capellán del mismo se colocarán á la izquierda del Teniente Coronel Mayor de dicho Cuerpo, de modo que aquella quede en el centro, y dicho Jefe, con la espada horizontal puesta sobre el asta de la bandera, dirá en voz alta lo que preceptúa el artículo IV, título IX, tratado III de las Ordenanzas, respondiendo los reclutas lo que en el mismo artículo se expresa, y á continuación el Capellán dirá lo que se indica en el último párrafo del referido artículo.

Después de lo que se detalla anteriormente, los pelotones de reclutas de cada cuerpo, conducidos por el Ayudante, efectuarán lo que se determina en el artículo V del mismo título y tratado, ante su respectiva bandera ó estandarte, volviendo á su puesto de formación hasta que se dé el orden de desfile. Los reclutas del Segundo establecimiento de Remonta, Segundo Depósito de caballos sementales y Yeguada militar, prestarán juramento ante el estandarte del regimiento de Sagunto.

En el desfile, al regresar las fuerzas á sus cuarteles, los pelotones de reclutas entrarán á retaguardia de sus cuerpos respectivos, yendo á continuación de los del regimiento de Sagunto los del Segundo establecimiento de Remonta. Los de la Yeguada militar marcharán á retaguardia de los del Segundo Depósito de Caballos sementales.

El traje será de gala para la fuerza veterana; los reclutas asistirán sin armas, con el de primera puesta.

Se suministrará á las tropas un rancho extraordinario con cargo al fondo de material de los cuerpos, tocándose la retreta á las diez de la noche.

Los jefes y oficiales de todos los cuerpos, unidades y dependencias que no tengan puesto en la formación, asistirán en traje de gala para acompañar al General Gobernador militar, reuniéndose, al efecto, en el expresado campo de la Victoria.

TRIBUNALES

Causa por robo

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebró anteayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Bujalance, por el delito de robo, contra Salvador González Pareja.

Según el representante del Ministerio público, el procesado, durante la noche, buscada de propósito, del 31 de Octubre de 1906, penetró en el gallinero, cuya puerta hallábase abierta, del cortijo llamado «Valondos», del término de Cañete de las Torres, y desde allí escaló el granero, apoderándose de tres costales de frangollo, uno con media fanega de escasa, tres ristas de ajos, doce panes y diez panillas de aceite en una cantimplora.

De todo esto sólo aprovechó los panes y el aceite, pues los demás efectos los abandonó al huir.

En el acto del juicio sostuvo la acusación el abogado fiscal sustituto señor Altamirano y la defensa estuvo á cargo del letrado señor Obregón (don Juan).

El jurado dió veredicto de culpabilidad, y el Tribunal de Derecho condenó al procesado á la pena de un año y nueve meses de presidio correccional, accesorias y costas.

Suspensión

La vista con intervención del jurado de otra causa seguida en el juzgado de Bujalance, también por el delito de robo, contra Juan Espejo y Calixto Fernández, que estaba señalada para ayer en la misma sección, se suspendió con motivo de hallarse enfermo el señor Martínez Beltrán, que era uno de los letrados defensores.

Juicio por jurados

Hoy, también en la sección primera, empezará la vista de la causa instruida en el juzgado de Bujalance, por homicidio, contra Miguel Villafraña González.

Le defenderá el abogado señor Chaparro y le representará el procurador señor La Cerda. Para este juicio se han señalado dos días.

Juicio oral

En la sección segunda se verá hoy, en juicio oral y público, la causa procedente del juzgado de Baena, seguida por el delito de disparo, contra Antonio Rojano Serrano.

Los señores La Calle y García Varo tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

GACETILLA

—**Mesas peticitorias.**—Lo recaudado en ellas en los días de Jueves y Viernes Santo, en el presente año, ha producido el resultado siguiente: Catedral, 90 pesetas y 31 céntimos; Trinidad, 63'25; San Miguel, 47'77; San Pedro, 41'47; San Nicolás, 32'79; Salvador, 29'13; San Andrés, 26'75. Total, 331 pesetas y 49 céntimos; bajando 5 pesetas entregadas á cada una de las casas de Hermanitas de los Pobres, Buen Pastor y Hermanas Terciarias, la cantidad de 108 pesetas y 83 céntimos.

—**Pagos.**—En la Habilitación de primera enseñanza queda abierto desde hoy, á la una de la tarde, el pago de la mensualidad de Marzo á los maestros de las escuelas públicas de la provincia.

—**Nuestra riqueza.**—La provincia de Córdoba tiene en cultivo 1.372.662 hectáreas pero sólo de riego 5.915, es decir, que quedan á voluntad de las nubes 1.366.747 hectáreas ó sea como si los terrenos que se cultivaran en Córdoba se dividieran en 222 trozos ó trances de tierra y sólo uno de ellos se regara á pie y los 221 restantes con las lluvias.

que en tan profundo y sosegado elemento duermes, que podría encerrarse en su concha, si enturbio el agua, ó dormir profundamente, si no la muevo, ó ser arrebatada por otras manos, si no me anticipo.

CAPITULO III

Sir George concurría con otras muchas personas á prima noche en casa de Clemencia, donde permanecía hasta las nueve, hora en que indefectiblemente iba esta, acompañada de D. Galo Pando, á casa de su tía. Cuidaba aquél siempre de llegar antes que ninguno, lo que le proporcionaba el placer de estar algún tiempo sólo con Clemencia, y en verdad que estos ratos tenían para él un incomparable atractivo.

La candidez y alegría de Clemencia, esa hija de la naturaleza, parecía fundir el hielo con que la vida artificial y dispada del mundo había apagado hasta la última centella del fuego sacro en el alma de Sir George.

La naturalidad del trato de Clemencia, la sinceridad que respiraba todo su ser, la rectitud con que sin esfuerzo, sin gazmoñería y sin estudio seguía siempre, en cuanto hacía y decía, la senda recta, le arrastraban á deponer ese modo de ser artificial que se vuelve á veces una segunda naturaleza en las gentes del gran mundo anglofranco. Había sentido y aprendido el imponderable encanto peculiar al trato español, la confianza, esa hija de la naturalidad y de la sinceridad; así era que al lado de Clemencia, cuando estaban solos, se sentía Sir George, con

—Agentes ejecutivos.—La Sociedad arrendataria del cobro de los repartimientos provinciales ha nombrado agentes ejecutivos para que actúen en toda la provincia á don Miguel Palomo Valle, don Juan Adame Tenorio y don Miguel Eroles Ruiz.

—A los interesados.—En la Secretaría de la Escuela Normal Superior de Maestros de esta capital se han recibido, para su entrega á los interesados, tres títulos de Maestro de primera enseñanza elemental, expedidos á favor de don Juan Sánchez Molero, don Salvador Camacho Uceda y don Eloy Vaquero Cantillo.

—Instrucción pública.—El Rectorado de la Universidad de Sevilla, en virtud de lo dispuesto por Real orden, ha excluido del anuncio de oposiciones publicado en la Gaceta del 21 de Febrero último las escuelas siguientes de nuestra provincia. De niñas: las elementales de Almedinilla y auxiliaria de Lucena, con 1.100 pesetas.—De niñas: la auxiliaria de la graduada superior, con 1.650 pesetas, y las escuelas elementales de Belalcázar, La Rambla y Santaella, con 1.100 pesetas. Por consecuencia de esta eliminación, las escuelas que en definitiva han de proveerse en dichas oposiciones, son las que siguen: De niños: la escuela elemental de Fuente Palmera y dos auxiliares de Cabra, una en Bujalance y otra en Puente Jenil, con 825 pesetas.—De niñas: la auxiliaria de Montoro, con 825.—De párvulos: la auxiliaria de Puente Jenil, con 825.

—Natalicio.—Ha dado á luz con toda felicidad un niño la apreciable señora doña Carmen Aparicio, esposa de nuestro estimado amigo don Aurelio Fonseca.

—Omisión.—Al dar cuenta anteayer á nuestros lectores del enlace de la señorita Elisa Lubián, se omitió por error el primer apellido de don José Vega Fernández, que es el nombre del contrayente.

—Personal.—Don Juan Garras García ha sido nombrado oficial de la Secretaría del Instituto general y técnico de Córdoba.

—Contratación.—Durante los días 11, 12 y 13 del mes actual se verificará la contratación de pesas y medidas en Montoro y, una vez terminada, se continuará en el resto del partido judicial, en el orden siguiente: Villa del Río, Adamuz y Villafraanca de Córdoba.

—El trigo.—El precio medio general del trigo en los mercados reguladores de Castilla, durante la semana que media desde los días 25 al 31 de Marzo de 1907, que se publica en la Gaceta de Madrid en cumplimiento de lo dispuesto en Real orden fecha 4 de Enero de 1907, es el siguiente: Salamanca, 23'41 pesetas los 100 kilos; Zamora, 23'63 idem, idem; Palencia, 24'07 idem, idem; Valladolid, 24'51 idem, idem; Burgos, 23'92 idem, idem.—Precio medio general, 23'90 idem idem.—Precio medio de la semana anterior, 23'86 idem, idem.—Diferencia en alza, 0'04 idem, idem.

—Sentencia.—En la causa vista en juicio oral el día treinta del mes último, seguida contra el obrero Rafael Molina Mata, por suponerle autor, en unión de otro individuo, de un delito de hurto, cuya defensa estuvo á cargo del letrado don Evaristo Jiménez Illescas, se ha dictado sentencia absolutoria por estimar el Tribunal que ni el Molina ni su consorte en la causa tuvieron participación en el delito cometido. Lo hacemos constar así, á ruego del Rafael Molina.

—Gato hidrófobo.—Una vecina de una casa de la calle San Basilio ha sido mordida por un gato que presentaba síntomas de hidrofobia.

—Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado á tres mujeres que promovieron escándalo en una casa de la calle Costanillas, resultando una de ellas con varias contusiones, y ha dado parte de que se ha rehundido un sumidero en la calle Morería; de que salen aguas sucias á la vía pública por el caño de una casa de la calleja del Tinte, y de que el urinario de la calle Cristóbal Colón tiene obstruidos los tragantes.

—Infractores.—La guardia civil del puesto de Fuente Palmera sorprendió hace varios días á dos sujetos entre la aldea de Fuencubierta y la estación de los ferrocarriles de La Carlota. Dióles el alto, y como emprendieran la fuga, les hizo varios disparos sin consecuencias. Después logró detenerlos, resultando ser dos jóvenes, vecinos de la aldea indicada, que conducían una escopeta, sin licencia, por lo cual les fué intervenida.

—Posesión.—Los maestros don Matías Tejero y don Juan Romero se han posesionado, respectivamente, de las auxiliares de las escuelas de Montilla y Priego para las que fueron nombrados en virtud de las últimas oposiciones verificadas en este distrito universitario.

—Obras públicas.—La Gaceta publica el plan de las obras nuevas de carreteras cuyas subastas podrán anunciarse dentro del año actual. En dicho plan figuran las siguientes de nuestra provincia: Posadas á Villaviciosa, trozo 3.º; Villanueva del Duque á Fuente Obejuna, trozo 1.º; y puente de Palma del Río á la de Madrid á Cádiz por la Campana, trozos 2.º y 3.º.

—Nombramiento.—Ha sido nombrado Vicedirector del Instituto general y técnico de Cabra don Angel Corrales Fernández.

—Minas.—Don Manuel Fernández González ha solicitado veinte pertenencias de la mina de petróleo San Cayetano, del término de Baena, y don Juan José García veinte de la hierro Calumet, y treinta de la de idem Hecla, ambas de Pedroche.

—Captura.—La guardia civil del puesto de Doña Mencía ha detenido á un sujeto que, de acuerdo con el criminal apodado El Jaco, dirigió varios anónimos á tres vecinos de aquel pueblo, exigiéndoles dinero con amenazas.

—Robo.—Hace varios días desapareció una caballería de la dehesa llamada «Anacleto Paz», del término de Puelonuevo del Terrible. Se ignora quién sea el autor del robo.

—La batalla de las panteras.—Es un delicioso cuento moruno de Manuel Carretero, ilustrado por Regidor, que publica Blanco y Negro en su número de esta semana. La portada «A los toros», de M. Peña, y el suplemento artístico «Se prohíbe arrojarse animales muertos», de García y Ramos. Contiene, además, los originales literarios «La vieja solterona», por Teo-

doro Llorente y Estevan.—«Las hermanas Antúnez», por Luis de Tapia y Sancha.—«La espiritualidad de un pueblo», por Azorín y Méndez Briga.—«La abadía de Westminster», información con fotografías, por C. Navarro Lamarca.—«Campanas de Resurrección», por Salaverria y Espí. «Páginas femeninas.» Traje para teatro.—«La semana pasada», por Xaudaró.—Sección recreativa y colección de banderas.—De actualidad: El ladrón, en el teatro Español.—El trío Vampa.—La edad de hierro.—Don Ramón Nocedal; su entierro.—Team de Madrid.—La causa del tercer Depósito.—La cuestión de Marruecos, etc., etc.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Cárlos

—El que padece del reuma teniendo á su alcance el BALSAMO DE ORIVE, es como el que se muere de hambre por no mermar su capital: ni el uno ni el otro merecen la compasión de sus semejantes.—A. G.

—La limpieza de la sangre es el secreto de la salud. La Zarcaparilla de Bristol es reconocida en todo el mundo como el más enérgico y seguro limpiador de la sangre y de los humores. Tómese en unión con las Píldoras de Bristol, según las instrucciones. 25

—Subasta.—El día 5 de Abril, á las doce, se efectuará ante el Notario don Diego del Río, en la casa número 19, calle Fernando Colón (antes Ceniza) la subasta pública de los lotes cumplidos de alhajas, ropas, muebles y demás efectos.

—Adornos y novedades.—Se han recibido muchos y muy nuevas colecciones en adornos de la más alta novedad y fantasía, cintas para rizar, rizaditos, plissés, cinturones, corbatas de gasa y otros mil artículos de novedad á precios increíbles. Pasamanería «La Sevillana.» Letrados 24.

—Subasta.—El sábado 6 de Abril, á las doce del día, tendrá lugar en la casa de préstamos «La Fortuna», calle Santa Victoria, número 8, la subasta pública de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido renovados ó desahucados.

—Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1'50 pesetas; por 2, las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—Herniados (Quebrados).—Vuestra curación la obtendréis con el Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético) del doctor M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, porque la corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido cicatrice, adquiera la fuerza perdida y vuelva á reconstituirse, llegando á desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que no desviando la parte que está en contacto con la hernia, esta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado. Es elástico, no tiene aceros ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar á caballo y dedicarse á toda clase de trabajos. Precio del Cinturón completo, 50 pesetas. Pídanse detalles y boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropas, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho, de ocho de la mañana á nueve de la noche: los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Santa Victoria 8.

SECCION AMENA

No importa que en nuestras plazas burladeros se supriman, mientras no se haga lo mismo en las ciudades y villas.

Pensamiento

El que tiene presente el oficio, ocupación ó acto que ejerce, bien puede distinguir á los que son sus enemigos.

Cantar

Los que de ponerse al mundo por montera alardes hacen podrá ser que la montera algún día los aplaste.

De sobremesa

Un médico, reconociendo el pecho, en un círculo de recreo, á un señor muy rico, le dijo: —Me parece que aquí junto al corazón hay un bulto sospechoso que sería necesario reducir algo.

—¡Ay doctor! es mi cartera, y yo le ruego que la reduzca lo menos posible.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Vicente Ferrer, confesor.—Mañana.—San Celestino, papa y mártir.

Jubiléo circular.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, costeado por doña Soledad Viñuela, por su esposo é hija.—Mañana en la misma iglesia, costeado por don Rafael González y señora, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Patrocinio, en la parroquia del Salvador.

—Mañana á nuestra Señora del Consuelo, en la iglesia de San Pablo.

Santísimo de la Fuensanta.—Hoy, á las cinco de la tarde, sexto día de novena de rogativas para impetrar del Todopoderoso, por mediación de la Santísima Virgen, el beneficio de la lluvia.

San Nicolás.—Hoy, á las seis de la tarde, séptimo día de solenne novena á San Francisco de Paula, en la que predicará don Delfín Salgado, Capellán primero del Hospital militar de esta plaza.

San Pedro.—Hoy, á las ocho de la mañana, cuarto día de la novena á San Francisco de Paula.

El centro del Apostolado de la oración, establecido en dicha iglesia, tendrá hoy, como primer viernes de mes, sus acostumbrados cultos: á las ocho será la Misa de comunión, y á continuación se hará el ejercicio correspondiente á la noche.

Santa Ana.—Hoy, primer viernes de mes, se celebrará en referida iglesia los ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús: á las ocho de la mañana habrá Misa de comunión, y á las cinco de la tarde los ejercicios acostumbrados, con plática á cargo del doctor don Marcial López Criado, Canónigo Lectoral.

Capuchinas.—El sábado 6, á las seis y media de la tarde, dará principio la solenne novena de la Divina Pastora de nuestras almas, estando los sermones á cargo de los RR. PP. Capuchinas.

LA SEÑORA
Doña Pastora García Fernández
VIUDA DE PINO
ha fallecido el 4 del actual
después de recibir los Santos Sacramentos
y la bendición de Su Santidad

Su director espiritual; sus desconsolados hijos; hijos políticos, nietos, nietos políticos, biznietos y demás parientes de la finada

—Q. E. P. D.—
Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las cinco de la tarde, en la capilla parroquial del Sagrario, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

Cuatro aniversario

Todas las misas que se celebren el día 7 en la Real iglesia de San Hipólito, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Eulogio Montijano y Martín, que falleció el 7 de Abril de 1903.

Su viuda, hijos y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Tercer aniversario

Mañana estará expuesta S. D. M., en forma de Jubileo, en la parroquia de San Nicolás, en sufragio por el alma de la señora doña Julia P. Gólmayo y la de su hijo don Manuel Gólmayo y P. Gólmayo.

Su hermana y tía doña María de Jesús P. Gólmayo ruega á sus amigos y demás personas piadosas los encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen de los Dolores.

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION
DEL
COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO
DE CÓRDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.
4 por 100 interior, 82'85.—5 por 100 amortizable, 101'00.—Acciones Banco España, 440'00 Idem arrendataria de tabacos, 398'00.—Cheque vista París, 10'65.—Idem idem Londres, 27'99.

Valores locales
Acciones de la Plaza de Toros.—2.125.

Cereales y líquidos
Trigo duro, de 11 á 11'50 pesetas fanega, según clase.—Idem blando, de 10'50 á 11.—Cebada á 5.—Habas castellanas, á 10.—Idem morunas, á 10'50.—Garbanzos tiernos, de 30 á 42'50.—Idem duros, de 15 á 25.—Escala, de 4 á 4'50.—Maiz, de 9 á 9'50.—Alpiste, á 13.—Aceite corriente, á 15 arroba.

Córdoba 4 de Abril de 1907.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V.º B.º: El Síndico, Antonio Torrellas.

Convocatoria á los republicanos.

En virtud del acuerdo tomado en la Asamblea celebrada el 31 de Marzo último, se invita á todos los republicanos de la Unión concurrir el sábado seis del corriente, de ocho á once de la noche, al Centro obrero (Leones 2) para proceder á la votación de los seis individuos que en unión del elegido por Villaviciosa han de formar la Junta ejecutiva provincial interina del partido.

El Presidente del Centro obrero Juventud republicana de Córdoba, Francisco de P. Salinas.

Regimiento lanceros de Sagunto 8.º DE CABALLERÍA

SUBASTA

El día 15 del actual, á las once de su mañana, tendrá efecto en el cuartel de Alfonso XII, donde se aloja este regimiento, la venta en pública subasta de catorce caballos de desecho.

Córdoba 3 de Abril de 1907.—El Comandante mayor, Eugenio Ramos.

CAMISERIA

ENRIQUE HERNANDEZ PASCUAL
Talleres: Pedro Fernández 11.
DESPACHO: VICTORIANO RIVERA 6
CÓRDOBA

Para la presente temporada se acaba de recibir un magnífico surtido en cefiros de colores, últimas novedades, batistas de hilo en blanco y crudo, labradas, riquísimas holandas de hilo y seda cruda para camisas de caballero.

Liencos de hilo y cruzados, superiores, para calcetines.

Gran surtido en corbatas, cuellos, puños, gemelos y cintas de señora y caballero, últimas novedades en ligas de todas clases y una inmensa colección de artículos de género de punto, como son camisetas, medias y calcetines en algodón, hilo y seda, en crudo, colores, escocés y calados, para señoras, niños y caballeros.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
Victoriano Rivera, 6.—CÓRDOBA

Clinica de enfermedades de los ojos
POR EL LIC. GUTIERREZ SISTEMES
Médico oculista por oposición de la Beneficencia provincial.

Alfonso XIII, 53 (antes Liceo)
Horas de 12 á 3.
Para los pobres de 8 á 9 de la mañana

La Cordobesa

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

FUNDICIÓN DE HIERRO

CONSTRUCCIONES METALICAS

CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CÓRDOBA

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y pañificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

LIRA ANDALUZA

Poesías de Pepita Vidal.—Prólogo de Eduardo Zamacois

Un elegante volumen de cerca de doscientas páginas, esmeradamente impreso, con el retrato de la autora, al precio de 3'50 pesetas en las principales librerías de esta población, del resto de España y América.

SE NECESITA UN DEPENDIENTE

de farmacia, con buenas referencias, representación y práctica, estudiante ó 6.º sin estudiar. Diríjase á don Miguel López Mora, plaza de San Pedro, número 2, Córdoba.

INTERESA CONOCER

á los señores propietarios, maestros y contratistas de obras de edificación, los precios y condiciones ventajosas en que se construyen toda clase de portajes y pavimentos de madera, en el taller mecánico de

JOSÉ MOLINA Y MOLINA
PLAZA DE COLÓN, NÚM. 7.—CÓRDOBA

LECHE PURA DE CABRA

Por cuenta del ganadero, se vende á 20 CÉNTIMOS el cuartillo en la calle Espartería, número 1, portal inmediato á la sombrerería de Cruz. Horas: de 7 á 10 mañana y de 7 á 10 noche.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

CALLE MARQUÉS DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Ternera con setas.

Se vende Plátano manzano, á 2'25 pesetas docena.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Tourné cinematográfico Esudero

Función por sesiones para hoy.—A las nueve menos cuarto, á las diez menos cuarto y á las once menos cuarto.—Ocho magníficas cintas en cada sesión.—En todas las sesiones tomará parte el Trio Richard's, notables exóticos musicales ingleses.

PRECIOS PARA CADA FUNCION.—Palcos sin entrada, 2 pesetas.—Silla con entrada, 0'50 céntimo.—Anfiteatro con idem, 0'30.—Entrada de palco, 0'50.—Entrada de grada, 0'20.

En estos precios está incluido el importe del timbre.

TELÉGRAFO Y TELEFONO

Junta del Censo
Madrid 4, 7'30 noche.

Esta tarde se ha reunido nuevamente la Junta central del Censo, presidida por Canalejas y con asistencia de Moret, Ugarte, Salmerón y otros prohombres de la política.

Se propone tratar de la conveniencia de que los pliegos con las actas de las elecciones solo sean abiertos por los jueces.

También se ocupará de la necesidad de oponerse á que los alcaldes recientemente nombrados presidan los actos electorales, pues esa misión corresponde á los destituidos.

Conclusiones

La comisión ejecutiva de la Asamblea de las Diputaciones provinciales celebrada recientemente en Barcelona ha entregado al jefe del Gobierno las conclusiones aprobadas en dicha Asamblea.

Maura ha dicho que, como algunas de las reformas que en ellas se indican, las considera muy justas, está decidido á presentarlas al Parlamento tan pronto como se abran las nuevas Cámaras.

Indulto

El jefe del Gobierno ha dicho que nada hay acordado todavía respecto al indulto general para solemnizar el natalicio del heredero de la Corona.

El temporal

En Palma de Mallorca está lloviendo torrencialmente.

En Tortosa también llueve desde hace varios días, y ha habido un descenso considerable en la temperatura.

En Bilbao reina un fuerte temporal, que ha obligado á muchas embarcaciones á refugiarse en el puerto.

Los solidarios

En Barcelona se hacen muchos comentarios con motivo de haberse separado los carlistas de la solidaridad.

Esta cada día aparece más quebrantada.

Funerales

En La Coruña se han celebrado, con gran solemnidad, los funerales en sufragio por el alma del general Salcedo.

Al acto han asistido las autoridades, las fuerzas de la guarnición y numeroso público.

Pidiendo el indulto

Los marinos procesados á causa de los sucesos que ocurrieron no hace mucho, en El Ferrol, han pedido el indulto con motivo del próximo alumbramiento de S. M. la Reina.

Viaje regio

S. M. el Rey don Alfonso XIII saldrá para Cartagena el domingo próximo, á las siete de la mañana, y no el sábado, como se dijo.

Llegará á dicha población en las primeras horas de la noche.

Las cédulas personales

Se insiste en que la cobranza del impuesto de cédulas personales se suspenderá hasta que

las Cortes resuelvan, en vista de las innumerables reclamaciones formuladas contra el aumento del valor de las mismas.

Consejo en Palacio

En el Consejo celebrado hoy en Palacio, el jefe del Gobierno informó á S. M. el Rey de los asuntos del exterior más culminantes, sobre todo de la cuestión de Marruecos, y el Ministro de Marina de los preparativos hechos para el viaje de don Alfonso XIII á Cartagena.

También se trató extensamente de todo lo relativo al natalicio del heredero de la Corona.

Padrinos

Madrid 5, 12'15 m.

Parece seguro que la Reina doña María Cristina y el Infante don Carlos apadrinarán al futuro heredero de la Corona.

Candidato

Dícese que Ferrer, el Director de la Escuela Moderna, se presentará candidato á diputado á Cortes por Barcelona, contando con el apoyo de Lerroux.

La Reina madre

La Reina doña María Cristina está completamente restablecida de la indisposición que ha sufrido.

Puede asegurarse, por lo tanto, que acompañará á don Alfonso XIII á Cartagena.

Firma de Guerra

S. M. el Rey ha firmado, entre otros, los decretos siguientes:

Ascendiendo á general de división al de brigada señor Viana Cárdenas.

Idem á general de brigada al coronel de infantería señor Moreno Navarro.

Y nombrando general subinspector de la sexta región al general Losa.

Preparativos

En Palacio han empezado á hacerse los preparativos para la colocación de la bandera que anunciará al pueblo el natalicio del Príncipe de Asturias.

Conferencia

El jefe del Gobierno ha celebrado una larga conferencia con el Ministro de la Gobernación para tratar de asuntos electorales.

Condecoración

S. M. el Rey ha concedido la encomienda de Carlos III á don Alfonso Merri del Val.

Los Pósitos

El Delegado regio de Pósitos ha publicado una circular disponiendo que los fondos de dichas instituciones sean depositados en las sucursales del Banco de España.

Reforma del Código

Una comisión del Comité nacional socialista ha visitado al jefe del Gobierno para pedirle la reforma del Código penal en lo referente á huelgas.

Accidentes del trabajo

En la calle de Serrano se ha caído un albañil de un andamio, causándose graves heridas en la cabeza.

En la estación del Mediodía un operario de los ferrocarriles ha tenido la desgracia de que se le caiga sobre las piernas un madero de grandes dimensiones, lesionándolo también gravemente.

Incendio

Comunican de Bilbao que en el pueblo de Erandio un incendio ha destruido dos casas.

Han resultado heridas dos personas.

La Reina Amelia

Según telegrafían de Villamanrique la Reina Amelia ha salido para Portugal.

Huelga

Dicen de Barcelona que en el pueblo de San Quintín se han declarado en huelga los tejedores.

Uno de los huelguistas fué detenido, pero sus compañeros lograron que quedara en libertad.

Se han registrado algunas coacciones y ligeros tumultos.

Detenciones

Madrid 5, 2 m.

En Aranjuez han sido detenidos dos individuos, que se les ocuparon armas blancas y de fuego y una ganjería.

Uno intentó huir, siendo alcanzado por la policía.

De Barcelona

Comunican de Barcelona que en la Liga Regionalista ha dado una conferencia el señor Cambó, asegurando que los carlistas continuarán adheridos á la solidaridad.

La junta provincial carlista no acata dicha resolución y recurrirá á don Carlos.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos.
Encajes reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.
Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis.

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: ADÓCK Y C.
SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE CORDOBA

- CORDOBA . . . Gondomar, 4.
- BAENA . . . Calzada, 15.
- MONTILLA . . . Corredora, 1 equina á la calle de Santa Ana.
- LUCENA . . . Cánovas, 1.
- PRIEGO . . . Mesones, 13.
- POZOBLANCO . . . Jesús, 3.

CHOCOLATES DE CONFIANZA. - HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedor de la Real Casa y de S. S. Pio X. — Premiadados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.

Entrada libre en la Fábrica. — ALFAREROS, 11. — POZOBLANCO

NOTA.—Para pedidos en esta capital D. Francisco Rojano Cerro.—AMEROSO MORALES, 20.

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Abril, salvo contingencias, serán los siguientes:

- Línea de Cuba y Méjico
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII.—Capitán, D. G. Amezcaga.
- Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor ANTONIO LOPEZ.—Capitán, F. Oliver.
- Línea de Venezuela-Colombia
El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MONSERRAT.—Capitán, G. Zorrogosa.
- Línea de Filipinas
El día 27 saldrá de Barcelona el vapor C. LOPEZ Y LOPEZ.—Capitán, T. Hazas.
- Línea de Buenos Aires
El día 5 saldrá de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor ALFONSO XII.—Capitán, M. Deschamps.
- Línea de Canarias
El día 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor MANUEL LUCAS VILLAVEDE.—Capitán, R. Fano.
- Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, y á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean enviados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Expendición de pasajes

J. VALVERDE, Jardín de la «Camila», paseo de la Victoria

HUEVOL

FLAN

postre sabrosísimo para seis personas
hecho en CINCO minutos

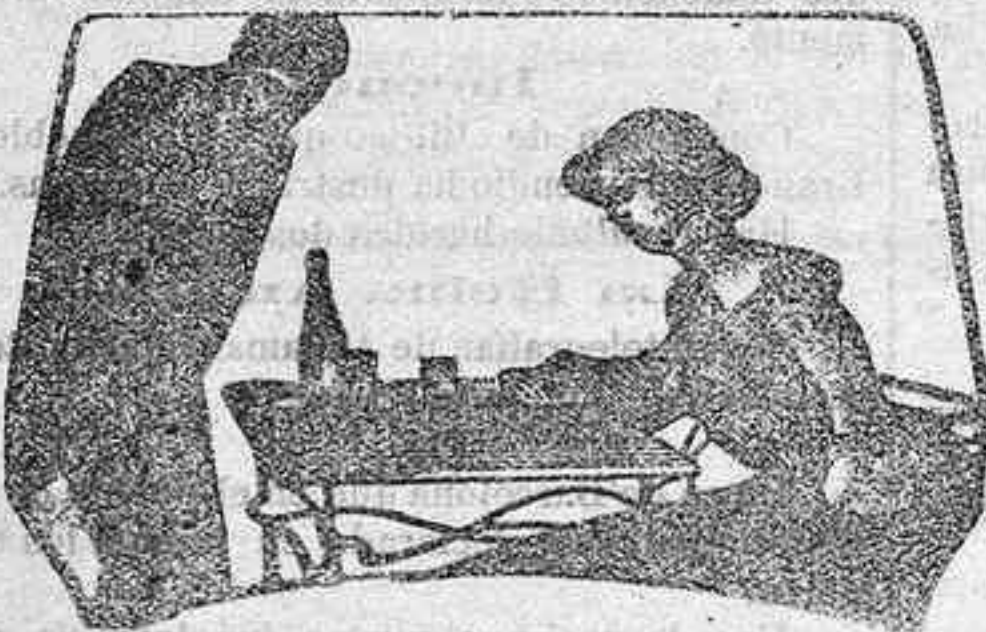
Precio: 60 CENTIMOS cajita

PÍDASE EN TODAS LAS TIENDAS DE ULTRAMARINOS

Al por mayor COMPANIA HUEVOL

Calle San Martín, 46.—San Sebastián.

AGUA DE SOLARES



Especialmente recomendada para la

NEURASTENIA y enfermedades del ESTOMAGO.

La mejor AGUA DE MESA por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

Pídase en BOTELLAS Y BASTIDORES

UNICO DEPÓSITO PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA
Señores MARQUÉS Y URBANO ALFAROS, 11, 13 Y 17

PRECIO: Botella de un litro, 0'75 pesetas.—Id. de medio litro, 0'40 pesetas

GRANDES DEPÓSITOS DE MADERAS DE FLANDES

DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES
en SEVILLA, MÁLAGA y CORDOBA
PRECIOS ECONÓMICOS
Para tratar con los Sres. Carbonell y C.—Córdoba.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS



al que presente CAPSULAS DE SANDALO, 6 de GONOSAN, SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Suiza 1896. Exito creciente desde 1878. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo sus efectos en sus similitudes.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, P. de San Pío, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipado su valor.

NOTA.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbombantes, ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro SANDALO.

Extracto Doble y Ungüento de HAMAMELIS VIRGINICA (6 Avellano Mágico) del Doctor C. C. Bristol.
El Extracto alivia y cura como por encanto las INFLAMACIONES y DOLORS, el REUMATISMO, TORCEDURAS, GOLPES, HERIDAS, HEMORRAGIAS, ETC., ETC.
El Ungüento es un específico de infalible eficacia para los HEMORROIDES ó ALMORRANAS, BOTONES, DIVERTICULOS, TUMORES, HINCHAZONES, ULCERAS, ETC., ETC.
Notables por la sencillez de su aplicación y la maravillosa rapidez con que producen su efecto se pueden recomendar con toda confianza, y deben tenerse constantemente á mano como providencia contra los golpes, caídas y demás accidentes y dolencias que diariamente ocurren en la familia.
PREPARADOS SOLAMENTE POR LANMAN & KEMP, NEW YORK.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA
Especialidades del Dr. Formiguera
ODONTINA FORMIGUERA
MARCA Y NOMBRE REGISTRADOS
Elixir y polvos dentífricos infalibles para preservar y curar las enfermedades de la boca.
El mejor de todos los dentífricos conocidos.
De venta en todas las buenas farmacias, perfumerías, droguerías y depósitos de toda España.
Exigir el título «Sociedad Farmacéutica Española» en todas las especialidades del Dr. Formiguera.
Oficinas, Ronda S. Pedro, 4, Barcelona

LA HIGIÉNICA
AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es insensitiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.
Depósito Central: Preciados, 56, principal, Madrid.
OJO CON LAS IMITACIONES. Exigir la marca de fábrica, y en el producto que cierra la caja la firma de ARROYO.

HISTOGENO
Llopis
Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín, Velasco y C., Alalá, número 7.—Madrid.

JOSÉ MOLINA Y MOLINA
GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS
CON TALLER MECANICO MOVIDO A VAPOR
Construcción muy esmerada.—Buenas maderas
NUEVOS MODELOS EN
EBANISTERIA, TAPIERIA Y COLGADURAS
Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.
Plaza de Colón, n.º 7 — CORDOBA — Esquina calle Torres-Cabrera

Gran Funeraria Católica de S. José
San Pablo, núm. 30
En esta nueva casa encontrará el público las tarifas más de su agrado, garantizando la prontitud de sus trabajos. Servicio á la vez de precios arreglados. Se reciben avisos á cualquier hora del día ó de la noche.
Arrendamiento.—Desde el día se alquila la casa números 9 y 11 de la calle Magistral González Fracés, antes Mesón del Sol, de moderna construcción, propia para establecimiento ó para vivienda particular. Tiene una buena azotea. Dará renta de 11 pesetas y condiciones, Encarnación, núm. 17. 10-1

Desde el día 6 de San Juan se arrienda una casa en la calle Berja Pavón, núm. 1; tiene siete habitaciones, cocina, pisa y patio, y renta 5 duros mensuales. Para tratar, Alfonso XII, 69. 5-1
Alameda.—Se abre una en la calle Gutiérrez de los Ríos, núm. 53, pisa ba.o. Horas de dos á cuatro de la tarde. 5-1
Aviso.—El sitio céntrico se alquilan habitaciones amuebladas. Para tratar, Alfonso XIII, 28. 5-1
Se vende un mostrador, una estantería y una silla, en buen estado. Leonas, 9, dará razón. 5-1
En la casa núm. 10, calle Angel Saavedra, se venden varios muebles, libros y otros objetos. De 1 á 4 de la tarde pueden verse. 5-5
Caballero joven, tranquilo, empleado, busca asistencia en casa particular de sitio céntrico. Ofertas con condiciones, lista de referencias. H. M., 20. 3-2
Desde 1.º de Abril próximo se arrienda la parte del croquis del Carmen que hoy está destinado á casa cuartel de la guardia civil, situado en el Campo de San Antón. Para tratar, calle Roloj, rel. Jera. 10-8

Antigripal SEMARGA
Cura la gripe en 24 horas. Depósito Centro Farmacéutico. 5-3
ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de las siguientes casas:
San Fernando, 38.
Ambrosio de Morales, 9.
Carniseros, núm. 7.
Pedro Velasco, 14.
Para precio y condiciones, en la calle Letrados, 18. 5-3
Fotógraf s.—Se desea un joven que tenga alguna práctica en fotografía para la casa de la señora viuda de Palmares, Duque de Hornachuelos, 7. 5-3
Se arrienda desde San Juan en adelante, por entro 6 por pisos, la casa calle García Loyola, núm. 16. Horas de vela, de 12 á 5. Informar en la misma. 5-2
Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle José Rey, núm. 22. Para tratar, en el número 31 de la misma calle. 10-3
En la calle San Fernando, núm. 45, se hace almoneda de varios objetos de loza, una mesa, máquina de pié, baules, cama, colchón y perchas. 5-2
Se venden naranjos superiores y se arrienda un salón con más de 100 metros de superficie en la calle León Torrellas próximo al Gran Capitán. Se trata calle San Pablo, 8. 10-2
Ama de cría desea casa para criar, con leche fresca, edad 25 años. Razon, San Francisco, 48, duplicado. 5-2
Des de San Juan en adelante se arrienda la casa calle Alfaro, núm. 48. Puede verse de 2 á 5 y para su renta y condiciones, en la de Mace Luis, 2, accesorio. 10-2
Se llevan á domicilio carros de paja con 100 arrobas á 33 pesetas y sacos á 65 céntimos, calle Escudado, 4. 5-2

6 DUROS SEMANALES
pueden ganar hombres y mujeres trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Maravillosa invención; artículo novedad, fácil, útil, lucrativo para todos, nunca visto. BUSCANSE en cada país personas y representantes que deseen colaborar y representar este admirable invento. Envíase franco de mi llo, elegante muestrario y explicaciones. Franquear respuesta, Sociedad Italiana, calle Universidad, 6.—BARCELONA.

ASMA y CATARRO
Curdos por CIGARRILLOS ESPIC
de POLVO ESPIC
CIGARRILLOS ESPIC
El Polvo Espic
es el más eficaz de todos los remedios para combatir las enfermedades de las Vías respiratorias. Está admitido en los Hospitales Franceses y Extranjeros. Todas las Farmacias de Francia y el Extranjero. Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, París.
EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.
Desde San Juan próximo se arrienda el piso segundo y mitad del bajo, calle Claudio Marcelo, donde hoy existe la forretería La Llave; casa calle Arenillas, 23; Juan Rufo 24; Huerto de San Andrés, 21; hoy Ferrián Pérez de Oliva, con muebles y cómodas habitaciones; en esta casa se arrienda desde el día el piso bajo y puede verse desde la una de la tarde en adelante. También se arrienda desde el día el portal núm. 42, calle Gutiérrez de los Ríos. Para tratar, Ayuntamiento, 8, duplicado. 10-6
Piano.—Se vende uno inglés, vertical, en buen estado, Collarés Collarés Razon Cabeza, 15 de doce á cuatro de la tarde. 8-8
Desde San Juan próximo se arrienda un piso principal de la casa núm. 12, duplicado, calle Daquí Hornachuelos. Razon en la misma casa. 10-8
Desde el día se arrienda el piso principal de la casa calle Leonas, núm. 2, con espaciosa habitación de nueva construcción y próximo á la calle Gondomar. Para verlo y tratar, dirijirse á la calle Ramírez Arellano, 7. 5-4
Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 3, calle Padre Boelas. Para tratar, en la calle de Mescones, núm. 23. 10-9
Se arrienda desde el día la casa núm. 7, calle Barroso Durán razón Gondomar, 10, triplicado. 10-6
Se traspasa desde el día la especería situada en la calle Berja Pavón núm. 5, duplicado. 3-3
Desde San Juan próximo se arriendan las casas núm. 2, calle Gutiérrez de los Ríos, 11 Arroyo de San Lorenzo, y 10 Pedregosa (calleja). Para tratar de precio y condiciones, Cister, 6. 5-5

Pedro Domecq
Jerez de la Frontera
CASA FUNDADA EN 1790
VINOS Y AGUARDIENTES estilo COGNAC.
Representante en Córdoba
D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL
OSARIO, núm. 10.
Ocasión.—Se venden, procedentes de empuje, los efectos siguientes: mantón Manila blanco, otro en colores, otro negro, velo blanda negro, tapete de Manila, capote de torero, aretes de brillantes, acero, otro plaqé, gemelos torero, revolver, cadena oro, imperdible de diamantes, alfiler de corista, despertador, escopeta fuego central calibre 12, dos ostiones, una máquina Singer de pié, otra idea idea de aparar, otra marca Vanman, máquina numeradora, máquina de pelar, navaja de afeitar, traje negro, teolito, pantomera, un fiador de metal, unas gafas de oro, abanico, guitarra y candelita oro del cuello. Razon: Santa Victoria, 8. 10-10
Desde el día se arrienda la casa núm. 3, calle María Cristina. Para tratar, calle Torres-Cabrera, 3, duplicado. 10-10
Desde el día se arrienda el portal núm. 30, calle Cardenal Herrero, y desde San Juan un corralón con colgado, apropiado para taller de carros ó industria análoga, en la calle Portera, núm. 9, accesorio. Darán razón en la portería de la fábrica de gas. 10-7
Se venden un crucifijo de talla, de más de un metro de alto; un Santo Domingo y varias imágenes más; una araña de cristal, urnas, cuadros antiguos, una cama de matrimonio, una cuna y otros varios efectos, que pueden verse desde las once en adelante en la calle Mescones, número 9, donde también se arrienda un piso alto interior y una casa entera del mismo dueño en el núm. 7. 5-5
La viuda de Nicolás Pingetli ha trasladado su taller de corderería al camp. de Madre de Dios, en el local conocido por corralón de Barrena. Para tratar los trabajos, en la oficina y despacho, Armas, núm. 10. También pone en conocimiento del público y de su número-a clientela que el encargado que había antes, Manuel Almedina, no pertenece ya á la casa. Los oficiales de la casa se presentarán á los marobantes con tarjeta autorizada por la señora viuda de N. Pingetli. 10-10

CONTRATOS
de fincas rústicas y urbanas, se venden en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA. Conde de Cárdenas 18, antes Letrados.
Se arrienda desde San Juan en adelante las casas calle Manuales, 8 y Carlos Rubio 3. Para tratar, en el núm. 6 de esta última calle. 10-10
Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 30, calle Alfonso XIII. En la núm. 5 del Mármol de Bañuel, se trata. 5-5

JOSÉ BAREA É HIJO
Ventas por mayor y menor de cerne de cerdo, vaca y semillas
Calle Toril, núm. 14
Cerdo, á 63 4 reales kilo.—Lomas á 95 reales arroba.—Jamones frescos, á 90.—Magro (jamón y palmito) á 92.—Manteca pella, á 90.—Pajarillas, á 74.—Tocino fresco, á 84.—Huesos de espinazo, á 42.—Cebazo de cerdo, á 34'50.—Chorizo, á 13 reales kilo.—Morcilla, á 7 reales kilo y á 20'50, arroba.—Mortadela, de 40 á 50 reales.—Tripa fresca, á real vara.—Idem salada, á 0'60.—Idem de ternera, á 0'40.—Tocino salado, á 9 reales kilo.—Idem ahijado, á 11.—Jamones ahijados, á 18.
Para fuera: Tocno salado del país, á 88.—Idem fresco sin sal, del país, á 80.

L'UNION
COMPANIA FRANCESA DE SE UROS CO TRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1828
Establecida en el palacio de su propiedad; 9, Plaza Vendome, París.—Autorizada por Real orden en España y sometida á su Legisación.
GARANTIAS
Capital social. Francos 10.000.000
Reservas. » 15.126.031
Primas á recibir. » 99.517.539
Total. 124.643.570
Subdirector en Córdoba: D. Rafael Ayustante, Saravias, 5.

PÍLDORAS SALUDABLES
de MUÑOZ. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia.—Depósito: TRAFALGAR, 20, MADRID, quien envía por correo al mismo precio. Pédid cajas metálicas de 0'50 y 1 peseta, en todas las boticas. Siempre excelente éxito.
LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE CORDOBA
62. REALEJO, 62
Vacunación preventiva contra la rabia en el hombre y los animales por los métodos Högros, y el del Instituto de Pasteur, de París. Vacunación diaria contra la viruela. Tubo para inocular tres personas, una peseta.

Máquinas de hacer medias, Calcetines y toda clase de géneros de punto
Las más perfeccionadas y de mayor producción. De nuevo ó cualquier pieza en los días hábiles de trabajo.
Se venden desde 300 pesetas con un año para la máquina.
J. A. CONSTANT
CALLE PERDIZ LOPEZ, EN EL BARRIO DE SAN JUAN

CASANA, DENTISTA MARQUÉS DE BOIL, 2
Sucesor de M. BELMONTE